

¿POR QUÉ LOS RECIÉN VINCULADOS DEBEN APOYAR EL PLIEGO DE PETICIONES DE SINDESENA?

Porque el pliego exige igualdad de derechos que se están desconociendo

- El pliego propende porque la Dirección del SENA se comprometa a reestructurar el Fondo de Vivienda del SENA, para que todos los funcionarios vinculados a la planta posterior al año 1998, sin excepción sean beneficiarios de los servicios del Fondo de vivienda.
- El pliego pretende que la Dirección del SENA tramite la derogatoria del Acuerdo 007 de 2009, para que los nuevos empleados puedan vincular a sus beneficiarios al Servicio Médico Asistencial de la Entidad.

**CON SU APOYO LOGRAREMOS
UNA MEJOR NEGOCIACIÓN**

¿POR QUÉ LOS RECIÉN VINCULADOS DEBEN APOYAR EL PLIEGO DE PETICIONES DE SINDESENA?

Porque el pliego exige igualdad de derechos que se están desconociendo

- El pliego pide priorizar y tramitar de manera inmediata las solicitudes de traslados de los servidores públicos, que lo soliciten por razones de salud, amparo de sus hijos o familia, razones de seguridad y de los nombrados por concurso en otras regionales, afectados por la inexistencia de oferta de formación en su área de desempeño.
- En el pliego se solicita que el día de la integración familiar, pueda participar el empleado y su grupo familiar que vive en una regional diferente a aquella en la que labora el mismo empleado, para lo cual el SENA corra con los gastos de desplazamiento del trabajador.

**CON SU APOYO LOGRAREMOS
UNA MEJOR NEGOCIACIÓN**